# EL SUSCRITO SECRETARÍO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA

De acuerdo con los principios en materia de contratación estatal

## CERTIFICA:

Que, el proyecto denominado, "**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA CASA COMUNAL DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL – MUNICIPIO DE ARAUCA.**", código **BPIN 20250000035150,** con un presupuesto oficial de "QUINIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE CON SETENTA CENTAVOS (MCTE) **($509.443.076,70)**, se encuentra dentro del Plan Participativo de Desarrollo Departamental 2024-2027, aprobado mediante Ordenanza No 161 de fecha 07 de junio de 2024.

La presente se expide en la ciudad de Arauca a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026, para un proceso de convocatoria pública bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA CONTRATO DE OBRA.

**OMAR SANTIAGO DIAZ RIAY**
Secretario de Gobierno y seguridad Ciudadana Departamental